



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LOS CURSOS DE HABILITACIÓN DE POLICÍAS LOCALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, A EFECTOS DE PROMOCIÓN INTERNA, POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES DECLARADOS APTOS EN LAS PRUEBAS FINALES, GRUPO A.

De conformidad con lo establecido por el artículo 4.5 en relación con el Anexo V, ambos del Decreto 20/2003, de 4 de marzo, del Consell de la Generalitat, por el que se desarrolla la Disposición Transitoria Primera de la Ley 6/1999, de 19 de abril, de la Generalitat Valenciana, de Policías Locales y de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad Valenciana, el pasado día 27 de junio de 2005 tuvo lugar la prueba final de aprovechamiento de los Cursos de Habilitación de Policías Locales de la Comunidad Valenciana, a efectos de promoción interna, para el Grupo A.

Una vez realizada y corregida dicha prueba de acuerdo con lo que dispone el artículo 10 de la Orden de 20 de mayo de 2003, de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas, por la que se procedió a la convocatoria de los citados Cursos de Habilitación, el Tribunal Calificador ha resuelto, en aplicación de lo dispuesto por el artículo 11 de la mencionada Orden, hacer público el nombre del aspirante que ha obtenido la calificación de "apto" en el examen correspondiente al Grupo A.

Por todo ello, en virtud de la normativa mencionada, se acuerda hacer público que en la prueba final de aprovechamiento de los Cursos de Habilitación de Policías Locales, a efectos de promoción interna, Grupo A, ha sido declarado APTO el siguiente aspirante:

DNI

22.668.210

Apellidos y nombre**DEL RÍO LÓPEZ, JOSÉ**

Contra este acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso de alzada ante el Conseller de Justicia y Administraciones Públicas, de conformidad con lo establecido por los artículos 109, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el artículo 13 del Decreto Legislativo de 24 de octubre de 1995, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Función Pública Valenciana, y el artículo 8.6 del Decreto 33/1999, de 9 de marzo, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el Reglamento de Selección, Provisión de Puestos de Trabajo y Carrera Administrativa del Personal Comprendido en el Ámbito de Aplicación de la Ley de Función Pública Valenciana.

Valencia, 12 de julio de 2005.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Manuel Moreno Vázquez
Manuel Moreno Vázquez

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Alfonso Rivera Mateos
Alfonso Rivera Mateos



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LOS CURSOS DE HABILITACIÓN DE POLICÍAS LOCALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, A EFECTOS DE PROMOCIÓN INTERNA, POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES DECLARADOS APTOS EN LAS PRUEBAS FINALES, GRUPO B.

De conformidad con lo establecido por el artículo 4.5 en relación con el Anexo V, ambos del Decreto 20/2003, de 4 de marzo, del Consell de la Generalitat, por el que se desarrolla la Disposición Transitoria Primera de la Ley 6/1999, de 19 de abril, de la Generalitat Valenciana, de Policías Locales y de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad Valenciana, el pasado día 18 de junio de 2005 tuvo lugar la prueba final de aprovechamiento de los Cursos de Habilitación de Policías Locales de la Comunidad Valenciana, a efectos de promoción interna, para el Grupo B.

Una vez realizada y corregida dicha prueba de acuerdo con lo que dispone el artículo 10 de la Orden de 20 de mayo de 2003, de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas, por la que se procedió a la convocatoria de los citados Cursos de Habilitación, el Tribunal Calificador ha resuelto, en aplicación de lo dispuesto por el artículo 11 de la mencionada Orden, hacer pública la relación de los aspirantes que han obtenido la calificación de "apto" en el examen correspondiente al Grupo B.

Por todo ello, en virtud de la normativa mencionada, se acuerda hacer público que en la prueba final de aprovechamiento de los Cursos de Habilitación de Policías Locales, a efectos de promoción interna, Grupo B, han sido declarados **APTOS** los siguientes aspirantes:

DNI

18.921.911
52.749.998
22.642.838

Apellidos y nombre

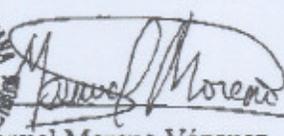
BRENES ALBADO, JAVIER
RUIZ MONDÉJAR, JOSÉ MIGUEL
VILA VENDRELL, JOSÉ RAMÓN



Contra este acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso de alzada ante el Conseller de Justicia y Administraciones Públicas, de conformidad con lo establecido por los artículos 109, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el artículo 13 del Decreto Legislativo de 24 de octubre de 1995, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Función Pública Valenciana, y el artículo 8.6 del Decreto 33/1999, de 9 de marzo, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el Reglamento de Selección, Provisión de Puestos de Trabajo y Carrera Administrativa del Personal Comprendido en el Ámbito de Aplicación de la Ley de Función Pública Valenciana.

Valencia, 12 de julio de 2005.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Manuel Moreno Vázquez

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Alfonso Rivera Mateos



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LOS CURSOS DE HABILITACIÓN DE POLICÍAS LOCALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, A EFECTOS DE PROMOCIÓN INTERNA, POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES DECLARADOS APTOS EN LAS PRUEBAS FINALES, GRUPO C.

De conformidad con lo establecido por el artículo 4.5 en relación con el Anexo V, ambos del Decreto 20/2003, de 4 de marzo, del Consell de la Generalitat, por el que se desarrolla la Disposición Transitoria Primera de la Ley 6/1999, de 19 de abril, de la Generalitat Valenciana, de Policías Locales y de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad Valenciana, el pasado día 18 de junio de 2005 tuvo lugar la prueba final de aprovechamiento de los Cursos de Habilitación de Policías Locales de la Comunidad Valenciana, a efectos de promoción interna, para el Grupo C.

Una vez realizada y corregida dicha prueba de acuerdo con lo que dispone el artículo 10 de la Orden de 20 de mayo de 2003, de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas, por la que se procedió a la convocatoria de los citados Cursos de Habilitación, el Tribunal Calificador ha resuelto, en aplicación de lo dispuesto por el artículo 11 de la mencionada Orden, hacer pública la relación de los aspirantes que han obtenido la calificación de "apto" en el examen correspondiente al Grupo C.

Por todo ello, en virtud de la normativa mencionada, se acuerda hacer público que en la prueba final de aprovechamiento de los Cursos de Habilitación de Policías Locales, a efectos de promoción interna, Grupo C, han sido declarados **APTOS** los siguientes aspirantes:

DNI

Apellidos y nombre

21.479.606

SÁNCHEZ BARREDO, JOSÉ LUIS

79.266.196

PUIG GIRAU, JOSÉ MARÍA

22.541.432

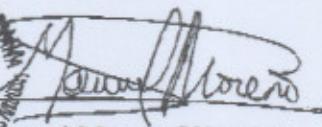
VILLENA HERNÁNDEZ, SANTOS MARIANO



Contra este acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso de alzada ante el Conseller de Justicia y Administraciones Públicas, de conformidad con lo establecido por los artículos 109, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el artículo 13 del Decreto Legislativo de 24 de octubre de 1995, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Función Pública Valenciana, y el artículo 8.6 del Decreto 33/1999, de 9 de marzo, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el Reglamento de Selección, Provisión de Puestos de Trabajo y Carrera Administrativa del Personal Comprendido en el Ámbito de Aplicación de la Ley de Función Pública Valenciana.

Valencia, 12 de julio de 2005.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Manuel Moreno Vázquez

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Alfonso Rivera Mateos